OTROSÍ ACLARATORIO AL PRIMER MODIFICATORIO AL CLAUSULADO ADICIONAL AL CONTRATO ELECTRÓNICO No. 019-00-A-COFAC-DILOA-2022 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA Y MOTOLOP LIMITADA----------

Con el presente otrosí se aclara la apropiación presupuestal del primer modificatorio al contrato, en el sentido de establecer que el valor correspondiente a la adición, es decir la suma de CUARENTA Y UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE. **($41.429.600,00),** quedará así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RECURSO	VALOR INICIAL	VALOR A ADICIONAR	VALOR TOTAL INCLUIDA ADICIÓN
A-02-02-02-008-007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	16	$ 0,00	$ 31.389.250,00	$ 31.389.250,00
A-02-02-02-008-007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	10	$ 199.959.650,00	$ 10.040.350,00	$ 210.000.000,00
VALOR TOTAL				**$ 41.429.600,00**	**$ 241.389.250,00**

Este documento hace parte integral del contrato electrónico del SECOP II, así como los demás documentos publicados en el SECOP II.

Continúan vigentes las demás cláusulas del contrato electrónico No. **019-00-A-COFAC-DILOA-2022** y su anexo y modificatorio que no sean contrarias al presente contrato.

Para constancia, se aprueba electrónicamente en plataforma del SECOP II.